

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS CIA. LTDA.**

En Quito DM, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10:00 horas, en el local ubicado en la Rumipamba E2-324 y Av. Amazonas Esq., Edificio Torre Carolina, Oficina 101, se celebra la Junta Universal de Socios de ADVISE CONSULTING GROUP CIA. LTDA.

Asisten a la Junta, los Accionistas: la señora Katty Eugenia Núñez Bazante., propietaria de doscientas sesenta y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a doscientos sesenta y siete votos, y, Sr. Nelson Javier Núñez Bazante, propietario de ciento treinta y tres acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a ciento treinta y tres votos; encontrándose en consecuencia presente en la sala la totalidad del capital social pagado de la Compañía.

Actúa como Secretario Ad-hoc de esta Junta el Sr. José Fernando Torres Erazo.

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2012
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2012.

Una vez realizado el alistamiento de los socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Secretario Ad-hoc declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

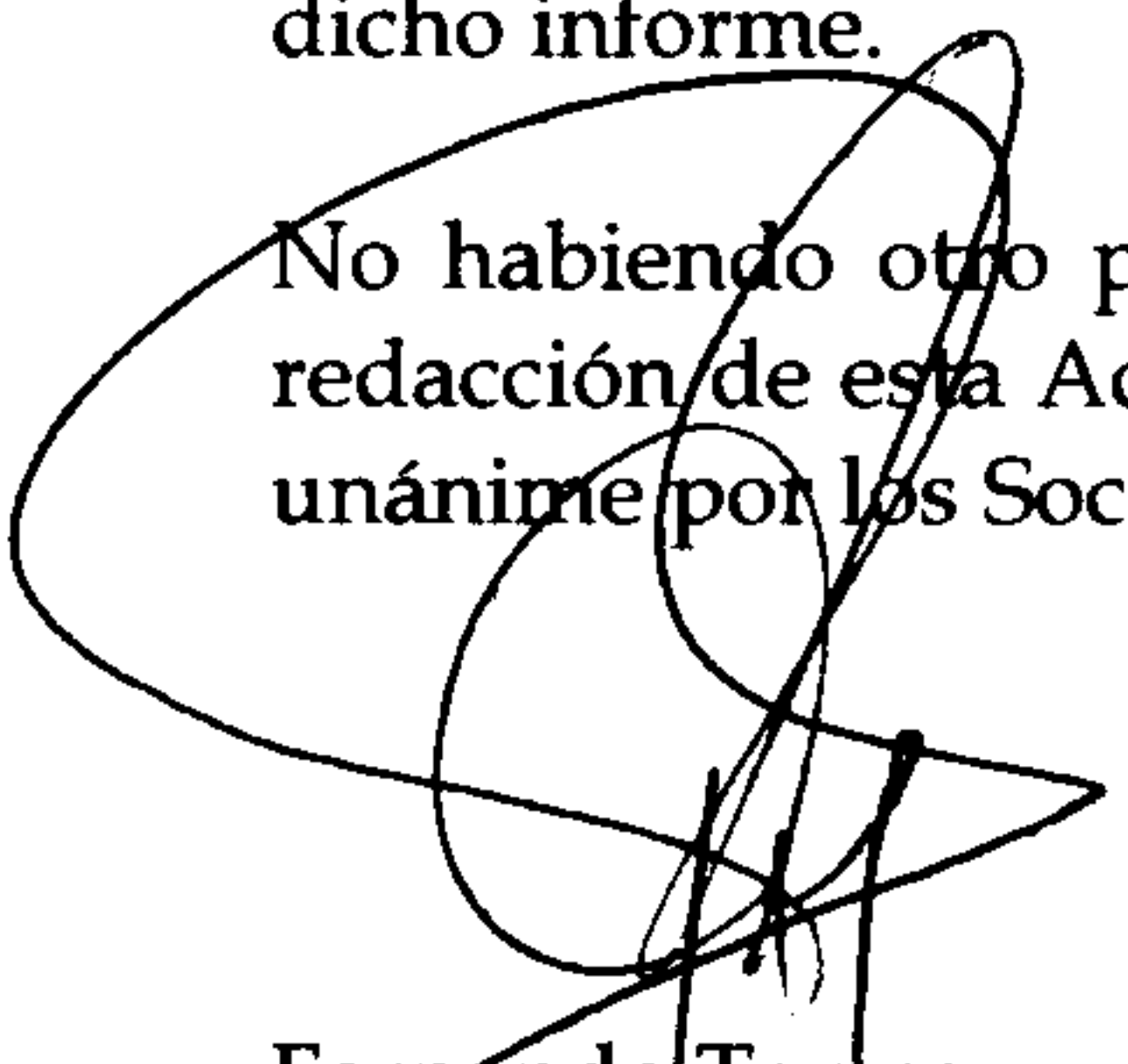
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2012

Una vez conocido este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2012.

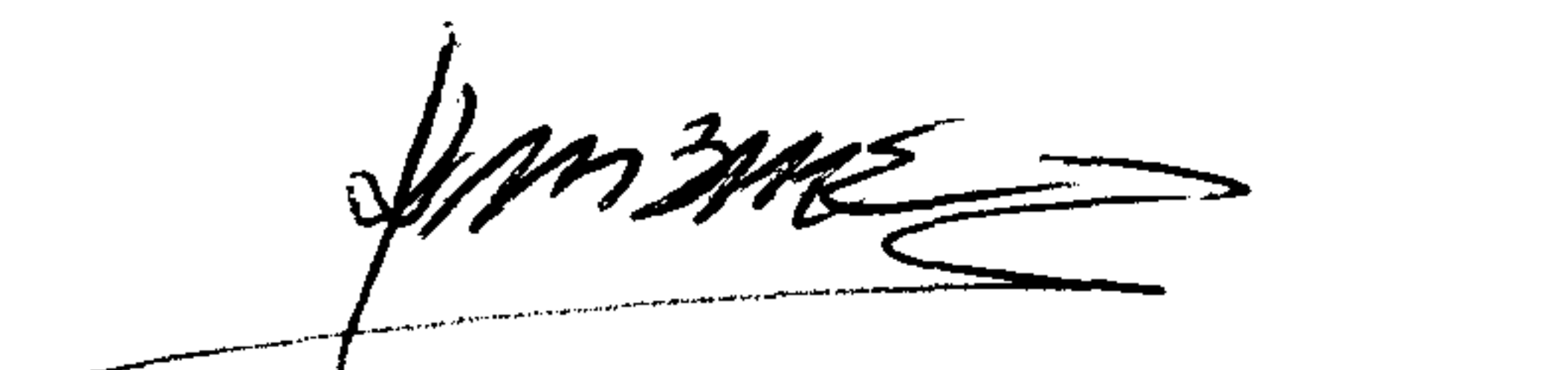
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2012

Una vez leído y conocido el Informe de Gerencia, se resuelve por unanimidad la aprobación de dicho informe.

No habiendo otro punto que tratar, el Secretario Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 11h00.



Fernando Torres
Secretario Ad-hoc

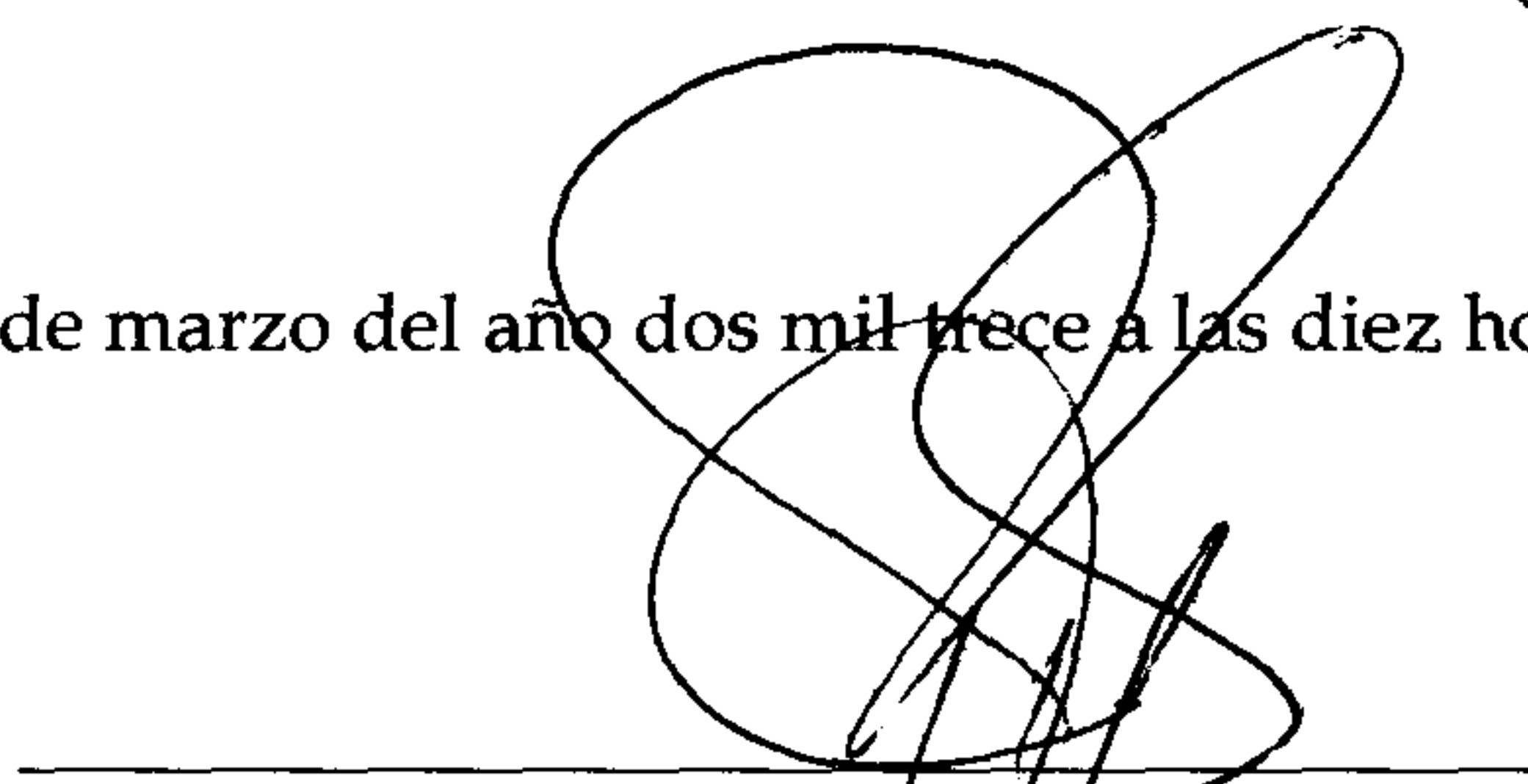


Katty Eugenia Núñez Bazante
Socia



Nelson Javier Núñez Bazante
Socio

Celebrada el día de hoy 29 de marzo del año dos mil trece a las diez horas. LO CERTIFICO



Fernando Torres
Secretario Ad-hoc